



La Paz, 19 de noviembre de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución 168/2013

VISTO que finalizó el proceso jurídico por la titularidad de la propiedad del Parque

CONSIDERANDO que dicho proyecto es de los mas importantes para nuestra localidad

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. Apresurar todos los trámites que tengan que ver:
 - a. Instalación del Caif.
 - b.

El concejo aprueba 3 en 3.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES